

RESUMEN MENSUAL

NORMAS Y DISPOSICIONES
DE IMPORTANCIA GENERAL
PUBLICADAS EN
EL DIARIO DE CENTRO
AMÉRICA DURANTE EL MES DE

**JUNIO
2020**

DIARIO DEL 01/06/2020

(Sin número) 31/05/2020 Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto Cumplimiento. **Prórroga a Disposiciones Presidenciales del 14 de mayo de 2020 y Reformas del 17 y 24 de mayo de 2020, que empieza a regir y es aplicable a partir del LUNES 1 DE JUNIO de 2020 a las 5:00 horas;** y limita la libertad de locomoción entre las 18:00 horas del día a las 05:00 horas del día siguiente, permaneciendo los habitantes en ese horario en lugar de residencia (morada, hogar, vivienda, casa, apartamento o similar), restricción que incluye el tránsito y la circulación de personas, tripulación, pasajeros, vehículos o todo tipo de transporte terrestre particular y de pasajeros.

DIARIO DEL 02/06/2020

POJ-32/2020 01/06/2020 Disposición de Presidencia del Organismo Judicial. **Amplía la suspensión de las labores de los ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, estas últimas únicamente si sus funciones tienen relación exclusiva con los órganos jurisdiccionales que continúan suspendidos, caso contrario deberán reanudar sus labores.** La suspensión abarca el período comprendido del 3 al 8 de junio de 2020, inclusive.

DIARIO DEL 05/06/2020

(Sin número) 04/06/2020 Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto Cumplimiento. **Reformas a Disposiciones Presidenciales del 14 de mayo de 2020, reformadas el 17, 24 y 31 de mayo de 2020, que empiezan a regir y son aplicables a partir del VIERNES 5 DE JUNIO DE 2020, a las 5:00 horas, y se refieren a los personeros y trabajadores del sistema bancario nacional y sobre pruebas para determinación del plan piloto de habilitación parcial del transporte público:**

TRANSMETRO y la Municipalidad de Guatemala podrá programar para los días 6 y 7 de junio de 2020.

68-2018 28/11/2018 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Creación e implementación del Sistema Informático del Archivo General de Tribunales y de la Delegación del Archivo General de Tribunales de Quetzaltenango –SIAT- e implementación de la Firma Electrónica Interna y Avanzada Institucional.**

1763-2020 02/06/2020 Auto de la Corte de Constitucionalidad. **Decreta la Suspensión Provisional, de las frases que se indican, contenidas en el artículo 6 del Acuerdo A-013-2020,** que aprobó la comunicación electrónica en los procesos de fiscalización y control gubernamental, utilizados por los funcionarios y empleados de la Contraloría General de Cuentas con entidades y personas sujetas a fiscalización, emitido por la Contraloría General de Cuentas el 31 de marzo de 2020.

DIARIO DEL 08/06/2020

(Sin número) 07/06/2020 Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto Cumplimiento. Se declara continuidad y siguen vigentes las Disposiciones Presidenciales establecidas con fecha 14 de mayo de 2020 y las reformas de fecha 17, 24 y 31 de mayo y 5 de junio de 2020, **la presente disposición empieza a regir y son aplicables a partir del lunes 8 de junio de 2020 a las 05:00 horas.**

POJ-33/2020 03/06/2020 Disposiciones de Presidencia del Organismo Judicial. **Se exceptúa de la suspensión de términos y plazos legales concedidos a los particulares y autoridades judiciales,** dispuesta por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, el 17 de marzo de 2020, **las materias que son competencia de la Cámara Civil de la Corte Suprema de Justicia, la que queda autorizada para realizar las funciones propias del ámbito de su competencia, incluyendo reprogramar**

vistas que fueron suspendidas, las que se evacuarán únicamente por escrito, practicar diligencias y actos de comunicación, recibir y tramitar las solicitudes y gestiones de las partes.

POJ-34-2020 03/06/2020 Disposiciones de Presidencia del Organismo Judicial. **Se reanudan las labores a partir del 8 de junio de 2020** de los órganos jurisdiccionales siguientes: **Tribunales de Sentencia Penal, incluyendo los especializados, de toda la República y el Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio.** Los Tribunales de Sentencia Penal, incluyendo los especializados de toda la República **conocerán y resolverán los asuntos en materia constitucional, las prórrogas de privación de libertad y las revisiones de las medidas de coerción, conforme su competencia,** los tribunales que reanuden sus labores deberán hacerlo mediante el sistema de turnos, que serán coordinados de forma interna, **en los turnos únicamente se incluirá a un juez y un auxiliar judicial.** El Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio conocerá y resolverá todos los procesos conforme su competencia.

DIARIO DEL 09/06/2020

22-2020 02/06/2020 Decreto del Congreso de la República. **Ratifica el Decreto Gubernativo 9-2020, que prorroga por 30 días el plazo de vigencia del estado de calamidad pública contenido en el Decreto Gubernativo 5-2020 de fecha 5 de marzo de 2020, ratificado y reformado por el Decreto 8-2020 del Congreso de la República.**

POJ-35/2020 07/06/2020 Disposición de Presidencia del Organismo Judicial. **Amplía la suspensión de las labores de los ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS,** estas últimas únicamente si sus funciones tienen relación exclusiva con los órganos jurisdiccionales que continúan suspendidos, caso contrario deberán reanudar sus labores. La suspensión abarca el período comprendido del 9 al 15 de junio de 2020, inclusive.

3-2020 08/06/2020 Acuerdo de la Corte de Constitucionalidad. **Disposiciones Reglamentarias**

para la Celebración de Vistas Públicas por Videoconferencia.

El ORGANISMO JUDICIAL, PUBLICA en el Diario de Centro América, el **Estado de Origen y Aplicación de Fondos Privativos del Organismo Judicial del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.**

DIARIO DEL 11/06/2020

1732-2015 04/06/2018 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. **Declara con lugar la inconstitucionalidad planteada contra el Artículo 21 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos** (Decreto 89-2002 del Congreso de la República) **en la frase "... deben tener como proporcionados bajo garantía de confidencialidad, se prohíbe su divulgación por cualquier medio y sólo..." pero con carácter de inconstitucionalidad por omisión relativa;** por lo que se conmina a los Diputados del Congreso de la República de Guatemala a que, en el plazo de un año contado a partir de notificada esta sentencia, culminen el proceso de formación de la ley respectivo, con relación a las reformas legales que estimen pertinentes para regular de manera constitucionalmente conforme en qué casos, en qué medida y bajo qué procedimientos debe ser pública la información contenida en las declaraciones juradas patrimoniales presentadas por los funcionarios públicos; así como en cuáles otros resulta justificado que permanezca confidencial.

DIARIO DEL 12/06/2020

POJ-37/2020 07/06/2020 Disposiciones de Presidencia del Organismo Judicial. **Se exceptúa de la suspensión de términos y plazos legales concedidos a los particulares y autoridades judiciales,** dispuestas por la Corte Suprema de Justicia y Presidencia del Organismo Judicial, a: **Tribunal Noveno de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente del departamento de Guatemala, Tribunal de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Procesos de Mayor Riesgo del departamento de Quetzaltenango y el Tribunal de**

Sentencia Penal de Delitos de Delitos de Femicidio u Otras Formas de Violencia Contra la Mujer y Violencia Sexual del departamento de Suchitepéquez, única y exclusivamente en los procesos que se diligencien mediante audiencias virtuales.

DIARIO DEL 15/06/2020

(Sin número) 14/06/2020 Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto Cumplimiento. **Prorroga las Disposiciones Presidenciales del 14 de mayo de 2020, reformadas el 17, 24 y 31 de mayo y 5 y 7 de junio de 2020; y empiezan a regir y son aplicables a partir del LUNES 15 DE JUNIO DE 2020 a las 05:00 horas.**

23-2020 03/06/2020 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Traslada con destino a los Fondos Propios del Organismo Judicial**, la cantidad que se indica, misma que se encuentra prescrita a favor de dicho Organismo proveniente de las consignaciones, depósitos por causa, otros depósitos, descuentos judiciales, cauciones, responsabilidades civiles y fondos diversos que fueron realizados hasta el 31 de marzo de 2015, inclusive.

DIARIO DEL 16/06/2020

POJ-38/2020 12/06/2020 Disposición de Presidencia del Organismo Judicial. **Se reanudan las labores a partir del martes 16 de junio de dos mil veinte, de todos los órganos jurisdiccionales con competencia en Familia, en la República de Guatemala;** y, deberán hacerlo mediante el sistema de turnos alternos, que serán coordinados internamente por el Secretario de cada órgano jurisdiccional. En el Centro de Justicia de Familia de la Ciudad de Guatemala, los juzgados de primera instancia de Familia se organizarán así: turno "A" Juzgado Primero, Tercero, Quinto y Séptimo de Primera Instancia de Familia iniciarán el día martes 16 de junio de 2020; turno "B" Juzgado Segundo, Cuarto, Sexto y Octavo de Primera Instancia el día miércoles 17 de junio de 2020, debiendo alternarse los turnos entre los juzgados pares e impares, de forma que los que inician con martes y jueves, la semana siguiente laboren lunes miércoles y viernes, y así continúes de forma sucesiva ambos grupos.

POJ-39/2020 15/06/2020 Disposición de Presidencia del Organismo Judicial. Amplía la suspensión de las labores de los ÓRGANOS JURISDICCIONALES del 16 al 22 de junio de 2020, se exceptúan todos los órganos jurisdiccionales detallados en las disposiciones POJ-11/2020, POJ-12/2020, POJ-20/2020, POJ-22/2020, POJ-32/2020, POJ-33/2020, POJ-34/2020 y POJ-38/2020 de la Presidencia del Organismo Judicial. **Se reestablece a partir del martes 16 de junio de 2020, las labores para todas las dependencias administrativas del Organismo Judicial en toda la República de Guatemala, bajo el sistema de turnos. Los órganos jurisdiccionales y las dependencias administrativas prestarán sus servicios dentro de la jornada laboral comprendida entre las 8:00 a las 15:00 horas.**

DIARIO DEL 22/06/2020

CCJ-01-2020 09/06/2020 CONSEJO DE LA CARRERA JUDICIAL. **Concurso Público por Oposición para Ascenso en la Carrera Judicial a la Categoría de Jueces de Primera Instancia. El plazo para la recepción de los expedientes finaliza el 22 de julio de 2020** y deben ser entregados en la sede de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Carrera Judicial: 7ª avenida 9-20 zona 9, Edificio Jade, 4to nivel, ciudad de Guatemala, en horario de 8:00 a 15:30 horas.

DIARIO DEL 23/06/2020

POJ-40/2020 16/06/2020 Disposición de Presidencia del Organismo Judicial. **Implementa en la Cámara Penal de la Corte Suprema de Justicia, la utilización del "Protocolo Operativo de Audiencias Virtuales en el Ramo Penal";** y, exceptúa de la suspensión de términos y plazos concedidos a los particulares y autoridades judiciales, única y exclusivamente en los procesos que se diligencien mediante audiencias virtuales a los órganos jurisdiccionales que se indican.

POJ-41/2020 22/06/2020 Disposición de Presidencia del Organismo Judicial. **Amplía la suspensión de las labores de los ÓRGANOS JURISDICCIONALES del 23 al 30 de junio de 2020, inclusive;** se exceptúan todos los órganos jurisdiccionales enumerados en las Disposiciones Presidenciales del Organismo Judicial que se indican.

RESUMEN MENSUAL

DIARIO DEL 24/06/2020

4958-2019 y 5135-2019 15/06/2020 Auto de la Corte de Constitucionalidad. **Aclara el auto dictado por la Corte de Constitucionalidad el 26 de septiembre de 2019 en cuanto a precisar las disposiciones de las que se decreta la suspensión provisional de las dicciones y artículos del Acuerdo Gubernativo 89-2019 del Presidente de la República de Guatemala, contentivo del Reglamento del Convenio 175 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, Sobre el Trabajo a Tiempo Parcial** emitido el 3 de junio de 2019.

DIARIO DEL 25/06/2020

12-2020 23/06/2020 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. **Se prorroga por 30 días el plazo de vigencia del estado de calamidad pública contenido en el Decreto Gubernativo 5-2020 en Consejo de Ministros, del 5 de marzo de 2020, aprobado por el Decreto 8-2020 del Congreso de la República, sus reformas y prórrogas.**

22-2020 03/06/2020 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Determina la competencia penal del Juzgado Duodécimo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Guatemala, para que conozca de forma exclusiva de todos los delitos cometidos por Funcionarios y Empleados Públicos** de forma que se constituya en un Juzgado Especializado para conocer Delitos contenidos en la Ley contra la Corrupción, Código Penal y otros delitos contenidos en otras leyes de la materia.

25-2020 22/06/2020 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Creación de los Juzgados Primero y Segundo de Paz Penal Móvil con competencia exclusiva para Primeras Declaraciones y Exhibiciones Personales bajo el Sistema de Audiencias por Medios Electrónicos de Comunicación Audiovisual en Tiempo Real**, lo cuales funcionarán en el departamento de Guatemala, y para su funcionamiento estarán instalados en un vehículo automotor debidamente habilitado; **tendrán competencia en el departamento de Guatemala y se ubicarán en la Granja Modelo de Rehabilitación Penal Pavón, Centro Carcelario de Fraijanes y Centro Preventivo para Hombres y Mujeres de la Zona Dieciocho.**

DIARIO DEL 29/06/2020

(Sin Número) 28/06/2020 Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto Cumplimiento. **Prorroga las Disposiciones Presidenciales del 14 de mayo de 2020, Reformadas el 17, 24 y 31 de mayo y 5, 7 y 14 de junio de 2020.**

DIARIO DEL 30/06/2020

POJ-44/2020 23/06/2020 Disposición de Presidencia del Organismo Judicial. **Se exceptúa de la suspensión de términos y plazos legales concedidos a los particulares y autoridades judiciales, dispuestas por la Corte Suprema de Justicia y Presidencia del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, única y exclusivamente en los procesos que se diligencien mediante audiencias virtuales a los órganos jurisdiccionales que se indican.**



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

EL CENADOJ es un órgano técnico que tiene como propósito apoyar la actividad jurisdiccional con la captación, selección, ordenamiento, análisis y tratamiento, edición, publicación y difusión de información jurídica, legislativa, jurisprudencial y doctrinal.

Dirección

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10,
Torre I, Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

Correos electrónicos:

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

Teléfonos:

PBX: 2290-5959, ext. 8218 y 8220
Consultas: 2290-5973 y 2290-5974

Página Web:

www.oj.gob.gt/cenadoj